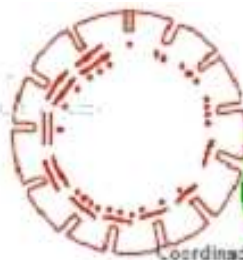


Siempre habrá Pueblos
Siempre habrá Luchas
Siempre habrá Futuro



CIMCA
Coordinadora Indígena de Mesoamérica y el Caribe

DENUNCIA PÚBLICA

La Coordinadora Indígena de Mesoamérica y el Caribe (CIMCA), después de escuchar desde la voz de los pueblos indígenas; Lenca, Miskitu, Tawahka, Pech, Maya-Chortí, Tolupan, Garifuna, Creole, Nahoá y los Chorotega, a raíz de los acontecimientos ocurrido el 28 de junio del presente año, donde las Fuerzas Armadas en alianza con los poderes fácticos del país y avalados por “autoridades serviles” al sistema, dieron un Golpe de Estado quitando de su cargo de Presidente Constitucional de la República al Sr. Jose Manuel Zelaya Rosales. Ante este abominable acto, CIMCA denuncia enérgicamente ante la opinión pública nacional e internacional lo siguiente:

1. El Ejército y la Policía Nacional, no han cesado de hostigar, golpear, amenazar y quitarle el derecho a la libre circulación de los indígenas que quieren llegar a la capital (Tegucigalpa) a manifestarse públicamente y pacíficamente en apoyo al reestablecimiento del orden constitucional y el retorno del Presidente Manuel Zelaya.
2. Del día de hoy (01 de julio) el “Congreso Nacional” atendiendo a los caprichos de los golpistas (Micheletti, fuerzas armadas y empresarios), ha decretado la suspensión de todas las garantías constitucionales de los ciudadanos hondureños, retrocediendo a la época oscura de la guerra fría. Esto se llevó a cabo entre las 3 bancadas aliados del partido liberal (partido nacional, Pinu y la Democracia Cristiana). La Diputada Silvia Ayala de la Unificación Democrática (UD) fue quien compartió esta información al público y de quien tenemos conocimiento está amenazada por los mismos diputados golpistas y los militares.
3. Tenemos conocimiento que están reclutando a jóvenes indígenas y campesinos en lugares aislados, principalmente en los departamentos donde viven la mayor población Lenca. Esta acción violenta la constitución ya que en Honduras el servicio militar es voluntario.
4. CIMCA condena el golpe militar perpetrado en Honduras. Este detestable acto violenta todos los derechos colectivos e individuales consignados en diversos Tratados, Convenios y Declaraciones internacionales, tales como el Convenio 169 de la OIT, la Declaración de la Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas, entre otros.
5. Desde el día domingo 28 de junio hasta la fecha, se mantiene sin comunicación a la población en general. Los dueños de los medios venden la imagen de los golpistas como algo positivo, contrario a la lucha del movimiento popular donde participan las organizaciones indígenas, satanizan dichos actos con el fin de desprestigiar y desmoralizar la lucha popular.
6. Existe la información de una lista negra de dirigentes opuestos a los golpistas, a quienes los militares deben capturar, torturar, eliminar y/o encarcelarlos inmediatamente. Para llevar a cabo esas sádicas acciones el Congreso Nacional debía suspender las garantías ciudadanas consignados en la constitución y que hoy 01 de junio lograron su bochornoso propósito.
7. Los militares que durante la década de los años 80s dirigieron operaciones abominables contra la población civil, son los que el presidente golpista (Micheletti) está llamándolos para que sean sus asesores. Significa entonces, un peligro latente y serio para la vida de los dirigentes indígenas y demás sectores del movimiento popular.
8. En la zona recuperada de La Moskitia, 4 militares han asesinado a sangre fría a un indígena Miskitu. El juez de paz reportado ese hecho pero aparentemente por tratarse de una persona seguidor del Presidente Manuel Zelaya, no pueden hacer nada al respecto

CIMCA solicita a sus organizaciones miembros en todos los países de Mesoamérica y el Caribe, mantenerse en alerta y seguir denunciando ante la comunidad internacional, sobre los acontecimientos del Golpe de Estado suscitado en Honduras.